

Sogamoso, 18 de Febrero de 2025

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL**  
**FUNDACION COLEGIO**  
**SUGAMUXI**  
Ciudad.

En mi calidad de Presidente de la Junta Directiva, presento a ustedes un cordial saludo. Me permito informar sobre la gestión de la Junta Directiva durante el ejercicio del año 2024, así:

1. En cuanto a los Ingresos por concepto de Arrendamientos, se presentó un incremento del 10.79 % en relación con el año inmediatamente anterior, teniendo como total de Ingresos del año 2024 la suma de \$ 928.740.079

Referente al Contrato del Municipio de Sogamoso se realizó por la suma de \$ 304.882.017 más 19% de IVA, el cual fue incrementado en el 9.28 %.

2. Referente a las deudas que la fundación tenía, se pagó la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$475.000.000) M/CTE. más los intereses adeudados a particulares y se recogió el saldo de los créditos del Banco Agrario por valor de \$ 495.461.717; esto se logró gracias al crédito otorgado por la Cooperativa Coasmedas

3. En cuanto al impuesto Predial del año 2024, se pago lo correspondiente a la plaza comercial por valor de \$ 52.159.806 y por el predio donde funciona la Institución Educativa Colegio de Sugamuxi por valor de \$125.347.470 para un total de \$ 177.507.276.

4. Con el Municipio de Sogamoso para el contrato de arrendamiento de la Institución Educativa Colegio de Sugamuxi vigencia 2025, se inició el proceso de elaboración del contrato en el mes de Diciembre 2024 y a la fecha se encuentra en curso la documentación el cual ha sido muy lento y dispendioso dicho proceso. A pesar de las gestiones hechas por la Junta Directiva no se logró un aumento mayor al IPC.
5. En cumplimiento del objeto social de la Fundación se realizaron las siguientes actividades:
  1. Contratación de profesor de música por valor de \$ 12.900.000
  2. Apoyos a universitarios exalumnos de la Institución Educativa de Sugamuxi, por valor de \$ 12.360.000
  3. Pago a profesores de deportes por \$ 18.000.000
  4. Otras actividades de recreación y deportes por \$ 7.589.635 Para un total de \$ 50.849.635
6. Se realizaron trabajos de mantenimiento en las instalaciones de la Institución Educativa Colegio de Sugamuxi por valor de \$ 62.027.850
7. Durante el año 2024 debido a los oficios enviado por el Municipio de Sogamoso, solicitando medidas urgentes sobre el riesgo del muro de cerramiento del costado oriental de la Institución Educativa Colegio de Sugamuxi que colinda con la Vereda el Ciral, se realizaron trabajos de mitigación del riesgo y se hizo la señalización interna y externa para protección del paso de estudiantes y peatones, dicha señalización fue retirada por la misma comunidad de el Ciral sin permiso alguno. En el mes de noviembre se emitió por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Sogamoso fallo de Medida Cautelar presentada por el Personero Municipal de Sogamoso, donde ordenan de forma inmediata proceder a demoler el muro de cerramiento dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación. La Fundación se reúne en forma inmediata para realizar una mesa de trabajo y dar cumplimiento al fallo de la Acción Popular con delegados de Secretaria de Educación, Gestión de Riesgo, Infraestructura, Jurídica, Planeación y Coservicios, reunión en la cual la Fundación se compromete hacer el cerramiento

provisional en láminas de zinc a partir de la demolición que efectuara la oficina de infraestructura, instalándose así las tejas a cinco metros adentro de donde estaba el antiguo muro, acorde con el paramento expedido por la Oficina de Planeación Municipal.

Es importante informar que la fundación no cuenta con los recursos suficientes para la construcción de un nuevo muro, por lo tanto, se deberá realizar proyectos y gestiones ante al Municipio de Sogamoso en aras de lograr algún acuerdo que nos permita llevar a cabo esta obra, y evitarnos problemas futuros con los vecinos del Ciral quienes han estado molestando constantemente sobre el tema.

8. La Fundación ha cumplido con los deberes legales como son los pagos de seguridad social, presentación de informes a los entes de vigilancia y control del Gobierno y los demás inherentes a su actividad.

Finalmente agradezco a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva y de la Asamblea General por sus aportes y colaboración para la toma de decisiones y el desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo durante el año 2024.

Atentamente,



Pbro. LUIS HIPOLITO MERCHAN BECERRA  
Presidente Junta Directiva

Sogamoso, 20 de Febrero de 2026

Señores.

**ASAMBLEA GENERAL FUNDACION COLEGIO SUGAMUXI**  
Ciudad.

En mi calidad de Presidente de la Junta Directiva, presento a ustedes un cordial saludo. Me permito informar sobre la gestión de la Junta Directiva durante el ejercicio del año 2025, así:

1. En cuanto a los Ingresos por concepto de Arrendamientos, se presentó un incremento del 5.93 % en relación con el año inmediatamente anterior, teniendo como total de Ingresos del año 2025 la suma de \$ 983.807.972

En cuanto al contrato de arrendamiento del Municipio de Sogamoso se realizó por la suma de \$ 320.735.882 más 19% de IVA, el cual fue incrementado en el 5.2 %, correspondiente al IPC. Para la vigencia 2026, se inicio el proceso de contratación en el mes de diciembre y a la fecha ya se encuentra firmado el contrato y en proceso de pago el primer anticipo por valor de \$33.428.430

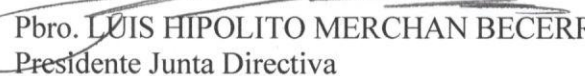
2. Se dio cumplimiento al pago de las cuotas mensuales del crédito con la Cooperativa Coasmedas, abonando a capital por valor de \$ 213.552.659.

3. En cuanto al impuesto Predial del año 2025, se pagó lo correspondiente a la plaza comercial por valor de \$ 53.724.596 y por el predio donde funciona la Institución Educativa Colegio de Sugamuxi por valor de \$ 122.091.162 para un total de \$ 175.815.758.

4. En cumplimiento del objeto social de la Fundación se realizaron las siguientes actividades:
  1. Contratación de profesor de música por valor de \$ 23.000.000
  2. Apoyos a universitarios exalumnos de la Institución Educativa de Sugamuxi, por valor de \$ 33.000.000
  3. Pago a profesores de deportes por \$ 20.520.000
  4. Otras actividades culturales de recreación y deportes por \$ 6.922.500
  
5. Se realizaron trabajos de mantenimiento por valor de \$ 85.545.746, en las instalaciones de la Institución Educativa Colegio de Sugamuxi, como principal obra se llevó a cabo el montaje del techo y pintura general del auditorio.
  
6. Durante el año 2025 se renovaron las pólizas de responsabilidad civil por daños a terceros de las instalaciones donde funciona la Institución Educativa Colegio de Sugamuxi y de la plaza comercial y póliza de seguro contra incendio, terremoto y otros de la plaza comercial.
  
7. se hizo la renovación del CDT en el Bancó BBVA. el cual nos generó unos rendimientos financieros por valor de \$ 22.912.740
  
8. la Fundación ha cumplido con los deberes legales como son los pagos de seguridad social y parafiscales, presentación de informes y declaraciones fiscales a los entes de vigilancia y control de Gobierno y los demás inherentes a su actividad.

Finalmente agradezco a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva y de la Asamblea General por sus aportes y colaboración para la toma de decisiones y el desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo durante el año 2025.

Atentamente,



Pbro. LUIS HIPOLITO MERCHAN BECERRA  
Presidente Junta Directiva